Quito, 31 de marzo del 2020

Señores.

Junta General de Socios.

INMOBILIARIA CAAT SA

Presente.

De mi consideración.

INFORME DE COMISARIO.

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 de la empresa **INMOBILIARIA CAAT SA.**

Lo registrado en libros de contabilidad da fe exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma , de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información financiera (NIIFs PYMES)** y reflejan razonablemente la situación de la Empresa.

Mi revisión fue encaminada y realizada con el único fin de obtener certeza razonable de si los Estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes , la situación de la Empresa **INMOBILIARIA CAAT SA** al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,

ING. AMANDA MASACHE